

CONCON, 06 ENE 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

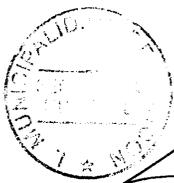
DECRETO ALCALDICIO N° 027

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- c) La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) Decreto Alcaldicio N°2895, de fecha 14 de diciembre de 2015, que llama a Licitarse el servicio de arriendo de Sonido, Iluminación y pantallas Led del evento musical denominado "XV Festival Concón un Canto al Mar 2016" a realizarse los días 08 y 09 de enero de 2016, en el Estadio Municipal de Concón.
- e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- f) Licitación Pública ID 2594-94-LE15, de fecha de publicación 18 de diciembre de 2015.
- g) Cuatro consultas en foro de licitación pública que son contestadas.
- h) Cuatro ofertas recibidas, una oferta rechazada en etapa de apertura, por superar el monto disponible de la licitación de \$14.000.000.- impuestos incluidos y tres ofertas aceptadas que son evaluadas en las siguientes etapas.
- i) Acta de evaluación de la propuesta, de fecha 05 de enero de 2016, con providencia alcaldía.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-94-LE15, denominada "ARRIENDO DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y OTROS, FESTIVAL" al proveedor **MARCO ANTONIO SILVA SILVA**, RUT: 14.488.017-K, por un monto total de \$13.280.400.- impuestos incluidos, por los servicios de arriendo de Sonido, Iluminación y pantallas Led del evento musical denominado "XV Festival Concón un Canto al Mar 2016" a realizarse los días 08 y 09 de enero de 2016, en el Estadio Municipal de Concón.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, por los servicios licitados.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicarse el presente Decreto Alcaldicio, a la licitación respectiva.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Control
3. DIDECO ✓
4. DAF
5. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado